



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005868

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3613/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253613 OTD	3613	16/10/2025	MONTERO MULTISERVICIOS SPA	2152601003001	216.454	216.454
TOTAL					216.454	216.454

La cantidad de :
DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, aprótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 216.454

